

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN... DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

VACILACIONES

En los intersejos a que algunos estimados colegas someten a los ministros en estos días, se destaca una nota culminante que parece ser la única que por el momento sabe o puede dar el Gobierno: la vacilación y el temor.

Porque es lo bueno que el general Despujols fué enviado a Filipinas por el Sr. Cánovas. Y La Época, que hoy dice pestes de él, ha sido la primera en encarar su detención de mando, su caballerosidad y su discreción, cuando se le nombró para el alto puesto que hoy desempeña.

ga acerca de la importancia de los indicados documentos. Hasta ahora no se ha verificado ninguna nueva prisión ni se ha dirigido a las Cámaras suplicatorio alguno pidiendo autorización para procesar a cualquier representante del país.

No es aventurado, en vista de esto, suponer que el Gobierno fusionista no emprenderá grandes luchas. Se dejará llevar por los acontecimientos, y a lo sumo procurará descartarlos o sortearlos, pero nunca combatirlos.

Dice El Resumen: «Dice un periódico de Valencia que la discordia entre los republicanos posibilistas de aquella ciudad, ha producido la natural separación entre los mismos, habiendo acordado los que recordan la autoridad del comité provincial que preside el Sr. Cano Pacheco, y parece tener la aprobación del Sr. Castelar, instalar casino aparte en la calle del Embajador Viejo.»

Paris 19.—La comisión parlamentaria investigadora, ha oído hoy a Mr. Monchicourt, liquidador del Panamá, quien facilitó varios informes aunque poco precisos sobre las sumas distribuidas especialmente a Mr. Reinach, por los gastos de publicidad y emisión.

El Sr. Gamazo no tiene de Hacienda más que ideas generales. Desconoce los detalles, está a oscuras respecto a procedimientos y demuestra una completa ignorancia de la verdadera situación económica del país y del carácter de la crisis porque atraviesa la producción nacional.

Para El Correo Español, «según parece Martos y Castelar son los encargados de llevar el agua a las instituciones».

El nuevo alcalde En sesión extraordinaria tomó ayer posesión de la alcaldía presidencia el conde de San Bernardo.

Sus arbitrios financieros estarán faltos de la flexibilidad necesaria, como ha demostrado recientemente, al negarse a suspender o reformar las últimas disposiciones fiscales de los conservadores, y sus medidas económicas, como hijas de la ocasión, están expuestas a resultar fracasos terribles.

En cuanto a D. Emilio puede que sea verdad. Pero el Sr. Castelar, que es de raza semita, ni el agua da de balde.

Los concejales republicanos no han asistido a la toma de posesión del alcalde del rey.

El ministro de Fomento ha enunciado todo un programa hermoso. Se propone el desarrollo de las obras públicas; quiere fundar el crédito agrícola; publicar una ley de ferrocarriles secundarios; atender al fomento de la instrucción pública y hasta pagar a los maestros de escuela!!!

De El Correo: «Se han admitido las dimisiones de todos los embajadores, menos la del Sr. Merry del Val que no la ha presentado.»

Terminada la sesión, le visitaron en su despacho, oyendo del conde de San Bernardo cariñosas frases de elogio por la campaña moralizadora que desde su entrada en el Ayuntamiento viene haciendo.

No dice cómo hará todo esto, ni si lo llegará a hacer, porque de antemano declara que no sabe todavía cómo se va a arreglar, de modo que en buenas intenciones se trae al Sr. Moret una riqueza inmensa.

En la primera de esas ocasiones de posesión del cargo de alcalde al Sr. D. Andrés Mellado, cuyo recuerdo no se habrá borrado de la memoria de los concejales, muchos de los cuales, que están presentes, contribuyeron a que se hiciera una campaña. Yo tuve el honor de cooperar a ella desde el puesto que debí a la confianza del Gobierno. Gordiales fueron nuestras relaciones; no podían menos de serlo abonando la conducta del Sr. Mellado las condiciones que le enaltecen.

Entre los proyectos inmediatos, figura, en primer y casi único término, el de mejorar las condiciones económicas de la población, especialmente de la clase pobre.

El ministro de Estado tiene ya por sabido, y en esto no se engaña, que mientras predominen las actuales corrientes proteccionistas en el seno de la mayoría de la Cámara francesa, hablar de la mar; y en cuanto a otros tratados ya más fáciles de concertar la obra del señor marqués de la Vega de Armijo, no será muy fructuosa ni muy difícil.

Hoy vengo con la misma confianza, pues cordialísimos serán también nuestros afectos, porque al conde de San Bernardo, por sus tradiciones, por sus talentos, por su caballerosidad, por todo lo que anima las palpitaciones de su corazón y los sentimientos de su alma, es acreedor al puesto que ha merecido.

Entre los proyectos inmediatos, figura, en primer y casi único término, el de mejorar las condiciones económicas de la población, especialmente de la clase pobre.

Y sin embargo, lo que hay que hacer no admite aplazamientos, y si el Gobierno fusionista, por impotencia, por apatía, ó por obstáculos, nacidos dentro ó fuera de la situación, se distancia y pasa el tiempo en vacilaciones, dudas y temores, el país, en un supremo esfuerzo de desesperación, se encargará de aliviar a los fusionistas de este trabajo. Se lo hará él a su gusto.

Por otra parte, el señor conde de San Bernardo viene aquí sin quererlo, sin pensarlo, sacrificando sus intereses, su posición, sus comodidades; ha venido buscado, como vino también el Sr. Mellado, para responder a una necesidad que siente el pueblo de Madrid, y prescindiendo de todo, no se ha negado a ocupar este puesto.

Para conseguir su objeto, se propone rebajar el precio de la carne, pan y vino. Este puede decirse que será el objetivo de todos sus esfuerzos, pues cree que proporcionando medios de vida a tantos miles de personas que hoy se ven precisadas a buscar de comer por cualquier medio, desaparecerán muchos males que corrompen la administración municipal.

A qué continuar? Desde el Sr. Sagasta hasta el último funcionario están a igual altura respecto a problemas administrativos ó económicos. Es más, aunque los tuvieran, el hecho de haber llevado a los gobiernos de provincias gente desconocida, indica que no pasarán los proyectos de la categoría de tales.

Como la comisión parlamentaria ve con profundo disgusto la información que independientemente de ella está llevando a cabo el juez de instrucción, se teme que surja un serio conflicto.

Uno de los periódicos que dan a conocer las opiniones del señor conde de San Bernardo, dice que al ocuparse del matute exclamó con la convicción del hombre que confía en el triunfo de su propósito: «Críame ustedes: en cuanto a esos miles de individuos que se dedican al matute en pequeña escala, se les proporcionan medios de vida más decorosos, abandonarían en su mayoría tan ingrato oficio, aun cuando no sea más que para crear una posición propia, sin los azares y penalidades que lleva en sí la vida del matutero.»

Y nos autoriza a pensar así la circunstancia de formularse un cargo contra el señor conde, porque después de desterrar al escritor Sr. Rizal, encarnizadamente perseguido por los frailes, quizá reconociendo la injusticia de esta persecución, encargó a las autoridades que dispensasen al desterrado todas las atenciones compatibles con su estado y con el prestigio de los celadores encargados de su vigilancia.

Si se presentase en la Cámara algún suplicatorio pidiendo autorización para procesar a alguno de sus individuos, se aprovecharía esta circunstancia para provocar de nuevo en el Parlamento la cuestión de Panamá, y tal vez para dar una nueva batalla al Gobierno.

De estas inspecciones se promete sacar gran fruto, pues no desconoce los perjuicios que a cada lugar el abandono en todos los casos.

Encabelladamente el corresponsal del colega hubiera querido que al Sr. Rizal se le sujetase al «trato de cuerda», tan en boga en tiempos del Santo Efecto.

La comisión y el Gobierno Paris 19.—Después del golpe teatral llevado a cabo por el Gobierno, se cree que iba a quedar anulada la comisión informadora del Panamá, pero ésta parece resuelta a dar señales de vida y a proseguir sus trabajos activamente a despecho de la información judicial.

Como complemento empleará gran energía y castigará los abusos con la mayor rapidez posible.

Pero si el general Despujols no sirve para el mando de Filipinas, ¿por qué lo enviaron allá los conservadores?

«El duelo entre los magistrados y los representantes del Parlamento, dice un periódico, va a continuar con grande energía. Al efecto, la comisión de la Cámara pedirá a la justicia que la comunique los documentos recogidos en las últimas pesquisas domiciliarias.»

Los proyectos que realizará después de estudiar la administración son: impedir el retraso de los asuntos, evitar las prórogas tácticas, reformar la contabilidad, disminuir sueldos que le parecen excesivos, y proveer muchas plazas, pero haciendo grandes economías.

Es, por lo tanto, prematuro cuanto se dice

«Terminado su discurso el Sr. Aguilera hizo entrega de las insignias de su mando al nuevo alcalde, el cual pronunció el siguiente discurso: «Ocioso será decir, señores concejales, que no sólo el pueblo de Madrid, sino España entera, tiene fija en este momento su mirada en el Ayuntamiento; desilusiones de la ley municipal y otras causas de que no debamos ocuparnos, hacen por desgracia, para nosotros, que esta población no pueda presentarse, como otras del extranjero que todos conocemos, y algunas también de España, como señores concejales, decís: Es costumbre, según el programa, entre los que ocupan este cargo, me habéis de permitir que yo rompa esta tradición, entendiendo que el pueblo madrileño en el momento de ser elegido pide y le pide con insistencia, no programas sino hechos; no palabras sino actos, y creo que el Municipio de Madrid, que me ayuda en que estas aspiraciones se realicen cuanto antes y que no se traduzcan en programas sino en actos, aque-

El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.

COMENTARIOS

La Época publica una carta de Filipinas, poniendo como digan dueñas al general Despujols.

«El Gobierno se propuso aniquilar los poderes de la comisión; los nuevos sucesos tienden por el contrario a confirmarlos. Se ha pretendido distraer al examen de la comisión papeles que comprometen a ciertos personajes por el contrario se va a enriquecer el repertorio de datos e informes.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

Los curiales se preguntan si es legal, en virtud de la ley de 1899, perseguir hechos de corrupción que debieron ocurrir en 1898, como si se tratase de dar a las leyes carácter retroactivo.

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

El juez de instrucción guarda el mayor sigilo respecto de los documentos hasta ahora descubiertos entre los papeles secuestrados, y sólo tiene conocimiento de ellos el ministro de Justicia y el procurador general.

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

El Sr. Aguilera ha explicado mi situación en la presidencia del Ayuntamiento. Mi posición personal me ha hecho creer que todo aquello que no debe faltar al hombre honrado es la ansiedad de servir al pueblo que nació y a trabajar. Esto, señores concejales, es la única razón que yo tengo al venir a esta casa.

Tened entendido que de hoy en adelante, para todo cuanto implique mejora y beneficio, para eso, y el pueblo de Madrid me tendrá incondicionalmente a su lado, y cuando yo deje de ocupar este sitio, no por creáis que yo voy a dejar de trabajar cuanto mis fuerzas alcancen por este hermoso pueblo.

Los Sres. Méndez Vigo y Ceruelo dijeron: después algunas palabras en obsequio a donde de San Bernardo, y se levantó la sesión.

El teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. Sánchez (D. Simón), descomisó ayer 305 kilogramos de pan frito de peso, y comió a los panaderos infractores, que eran cinco, con multas.

También el Sr. Novella, teniente alcalde del distrito de la Latina, impuso multas, a algunos fabricantes que incurrieron en el mismo delito que los anteriores.

Los otros tenientes no se ocuparon de atender este servicio.

Se ha encargado de la secretaría especial del Ayuntamiento y de la particular del señor alcalde, D. Mario Navarro Amandi.

Terminada la sesión, le visitaron en su despacho, oyendo del conde de San Bernardo cariñosas frases de elogio por la campaña moralizadora que desde su entrada en el Ayuntamiento viene haciendo.

El señor conde de San Bernardo ha manifestado a algunos periodistas que han acudido a él para conocer sus propósitos, tales son éstos y como los llevará a la práctica.

Entre los proyectos inmediatos, figura, en primer y casi único término, el de mejorar las condiciones económicas de la población, especialmente de la clase pobre.

Para conseguir su objeto, se propone rebajar el precio de la carne, pan y vino. Este puede decirse que será el objetivo de todos sus esfuerzos, pues cree que proporcionando medios de vida a tantos miles de personas que hoy se ven precisadas a buscar de comer por cualquier medio, desaparecerán muchos males que corrompen la administración municipal.

Uno de los periódicos que dan a conocer las opiniones del señor conde de San Bernardo, dice que al ocuparse del matute exclamó con la convicción del hombre que confía en el triunfo de su propósito: «Críame ustedes: en cuanto a esos miles de individuos que se dedican al matute en pequeña escala, se les proporcionan medios de vida más decorosos, abandonarían en su mayoría tan ingrato oficio, aun cuando no sea más que para crear una posición propia, sin los azares y penalidades que lleva en sí la vida del matutero.»

Dijo también que montará una administración moral rebajando las tarifas de la mayoría de los artículos, y procurará rodearse de personas de confianza y practicar inspecciones personales en la línea y en los felatos a cualquier hora del día ó de la noche.

Como complemento empleará gran energía y castigará los abusos con la mayor rapidez posible.

Los proyectos que realizará después de estudiar la administración son: impedir el retraso de los asuntos, evitar las prórogas tácticas, reformar la contabilidad, disminuir sueldos que le parecen excesivos, y proveer muchas plazas, pero haciendo grandes economías.

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

«El nuevo alcalde de Madrid no piensa rebajar a los gastos de representación que le corresponden, pues cree preferible invertir las 25.000 pesetas en obras útiles y benéficas para el pueblo.»

acometido por la espalda recibiendo un disparo de arma de fuego cuyo proyectil, que se incrustó en el cerebro, y produjo la muerte pocos días después, el que fué amigo nuestro y formaba parte de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, D. José Espinosa.

El asesino, Jerónimo Cobo, era inquilino de una casa propiedad del Sr. Espinosa, con quien había tenido una cuestión por haberle despedido a causa de no satisfacer el importe de la habitación que ocupaba.

La vista de este proceso se celebrará el próximo cuatrimestre ante el tribunal del Jurado.

El fiscal que lo es el de la Audiencia, señor Córdoba califica el hecho como asesinato, y solicita para el procesado la pena de cadena perpetua.

Representará a la familia del interfecto el Sr. Serrano Echevarría, que pedirá en su escrito de conclusiones la imposición de la última pena para Jerónimo Cobo.

De la defensa del procesado se encargará el Sr. Ruiz Jiménez.

El motivo de los faroles Se encuentra ya en poder del fiscal y muy pronto se verá en la Audiencia la vista del proceso seguido contra algunos individuos que la policía detuvo en la calle de Alcalá la noche del célebre motín, provocado en contra del exalcalde Sr. Bosch y Fustegueras por sus disposiciones en las fiestas del centenario de Colón.

LA GUERRA FUTURA

Un señor W. B. ha publicado en El Militar Wochensblatt una serie de artículos acerca de la guerra del porvenir, que han llamado poderosamente la atención.

El objeto de esos artículos es combatir el optimismo existente en Alemania respecto del resultado de la futura guerra entre la triple y la dupla alianza; y tal vez con ellos se pretendiera preparar la opinión para aceptar el nuevo proyecto de ley militar.

Según el articulista, Alemania no debe contar con el ejército austriaco para obrar en Francia, pues deberá oponerse todo él a la acción de Rusia.

En cuanto a la cooperación del ejército italiano, es muy discutible.

Teniendo Italia muchas ciudades marítimas expuestas a bombardeos y siendo su flota muy inferior a la francesa, es posible que al principio de la guerra Italia tuviera necesidad de distraer buena parte de su ejército para la defensa de sus costas.

Admitiendo que Italia pueda disponer de todo su ejército para concentrarlo en el N. del país, una acción directa de los italianos por los Alpes sobre el S. de Francia para darse la mano con los alemanes y obligar a Francia a dividir sus fuerzas no es cosa tan llana, por las dificultades que el paso de los Alpes a viva fuerza había de ofrecer; por lo menos esto exigiría algún tiempo, y de ahí que, según el articulista, es poco probable que empresas italianas contra el S. de Francia puedan ayudar eficazmente a los alemanes.

¿Se unirán los italianos con los alemanes a través de Suiza? El articulista estima que Suiza dispone, para defender su neutralidad, de un ejército vigoroso y potente, y, por lo tanto, descarta tal hipótesis.

Para apoyar, pues, a los alemanes en sus operaciones contra Francia, sería preciso que el ejército italiano fuese por el Tirolo y Munich; pero no habiendo por ahí más que una línea férrea, el concurso no sería efectivo hasta después de libradas las primeras batallas decisivas.

En otra parte de su trabajo, Mr. W. B. demuestra que Alemania sola no es numéricamente superior a Francia, aun en el supuesto de que aquella contase con todos sus recursos militares; mucho menos teniendo que oponerse a Francia y Rusia; pues siendo el ejército ruso muy superior al austriaco, Alemania tendrá que dejar parte de sus fuerzas en su frontera oriental; de modo que aunque Francia por su parte dejase en la frontera de los Alpes la sexta parte de las suyas, siempre resultaría superior a Alemania.

No se detiene ahí el articulista. Admitamos, dice, que como en 1870, la estrategia alemana supere a la francesa y logre al principio grandes victorias.

Los franceses se retirarán tras de sus fuertes de contención y sus grandes campos atrincherados, en espera de tropas de segunda línea.

Para seguir los alemanes la ofensiva, tendrían que dominar esos obstáculos, a fin de disponer siquiera de una importante vía férrea, sin lo cual no se llegará a un resultado serio contra Francia, pues hoy el avituallamiento y el envío de refuerzos no puede hacerse bien sino mediante las vías férreas.

Dejarán los franceses a los alemanes tiempo para verificar tranquilamente los sitios al objeto necesarios? No; luego aun en el caso más favorable, Alemania no puede pensar en tener superioridad numérica contra Francia.

Es verdad que cuando los alemanes tuvieran que detenerse ante los campos atrincherados, entrarían en línea los italianos; pero a esto responde Mr. W. B. que Alemania no hallará en la futura guerra los franceses que encontró en 1870, sino un ejército que ha hecho grandes progresos, y que, por lo mismo, no son tan de esperar los éxitos que desde los comienzos obtuvieron entonces los alemanes.

en parte incidentalmente, bien por la destrucción de su flota ó por el bombardeo de sus ciudades marítimas combinadamente con desembarcos de tropas francesas, como lo que Alemania es posible quedase reducida a no contar, para obrar contra Francia, sino con sus propias fuerzas.

Queda por examinar el caso de qué obrando de concierto alemanes y austriacos contra Rusia, lograsen aquí grandes victorias que permitiesen a los alemanes acumular todas sus fuerzas contra Francia.

Tampoco el articulista encuentra estrellano, dado que Rusia ha reunido la mayor parte de su ejército al lado de sus fronteras occidentales, en las que dispone también de una potente línea de plazas fuertes; con lo que, aun aceptando que los austro-alemanes lograsen al pronto algunas victorias, los rusos tendrían tiempo para reforzar á cubrir sus ejércitos.

En cambio de todas estas dificultades que encuentra Mr. W. B., Alemania tiene sobre Francia la ventaja de contar con un jefe militar único y supremo, el emperador, que puede dar á las operaciones una dirección más sólida y armoniosa; al revés de Francia donde quizá las envidias y rozamientos entre los generales fuesen causa de deslenguaje y deficiencias.

EL COLERA

(POR TELÉGRAFO)

Paris 19.—En vista de la repetición de casos de colera, aunque aislados, en el Norte de Francia y de Alemania, algunos médicos temen que la epidemia se recrudezca durante la próxima primavera.

Tanto en Francia como en Alemania se adoptan energicas medidas para destruir los focos infecciosos.

Berlin 19.—En Hamburgo y Altona se han presentado nuevamente algunos casos de cólera.

Hamburgo 19.—Ayer ocurrió en esta población un caso de la enfermedad colérica y hoy otro.

La dinamita

(POR TELÉGRAFO)

Montlucon 19.—Durante la pasada noche ha reventado una bomba de dinamita en las oficinas de las minas de Commentry. El edificio ha quedado casi destruido, pero no hay que lamentar desgracias personales, por fortuna.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las cuatro de ayer tarde celebró sesión bajo la presidencia alternada de los Sres. España y Pérez Negro.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y continuó seguidamente el debate suspendido en la última sesión referente á la aprobación de la ponencia del Sr. Angustín, sobre el expediente de subasta de la carretera de Puenteveña y Colmenar de Oreja.

Hablaban en contra los Sres. Talavera y Ballesteros y en pro los Sres. Pérez Negro, Angustín y Pérez de Soto.

La discusión fué animadísima, suscitándose varios incidentes en los que tomó parte muy oportuna y oportunamente la presidencia.

En votación nominal fué aprobado el dictamen, dividido en tres partes, por 14 votos contra 9, explicando su voto los Sres. Pérez de Soto, Talavera y Ballesteros.

La concurrencia en los bancos del público ha sido numerosísima.

UN SUICIDIO

Ampliando los detalles del suicidio de una señora en la calle de la Gasca, que en la sesión de Suenos publicamos en nuestro número de ayer, podemos decir que la suicida era esposa del teniente coronel de artillería D. Francisco Monleón, que desempeña un alto cargo cerca de la regenta.

Desde hace algún tiempo la familia de la señora de Monleón venía advirtiéndose en esta una excitación grande, y en sus conversaciones solía decir con pasmosa tranquilidad que tenía grandes deseos de suicidarse, y que si ya no había llevado á efecto tan fatal resolución era por que le faltaba el valor.

Anteayer, y estando en unión de su esposo visitando la Exposición Histórica, desapareció de pronto dirigiéndose al Retiro, donde esperó la hora de que nadie transitaba por los pasos con el propósito sin duda de arrojarse al estanque, lo que impidió un guarda en el momento en que iba á abalanzarse sobre la barandilla.

La señora se excusó diciendo que se había perdido, pues iba á la calle de la Gasca, núm. 20; el vigilante se prestó á acompañarla, pero ella, prestando que estaba muy distante la calle citada, no accedió, no sin advertirle que no gratificaba su buen deseo por no llevar en el bolsillo cantidad alguna.

Entretanto la familia, advertida por el señor Monleón de su desaparición, hacía activas gestiones para buscarla, presentándose al efecto en el gobierno civil, y poniendo el hecho en conocimiento del jefe de vigilancia Sr. Pita.

Media hora después de esta entrevista se tuvo noticia de que en la casa número 32 de la calle de la Gasca se había suicidado una señora, arrojándose desde la meseta del piso tercero al patio.

Esto ocurría á las tres de la madrugada; cuando un guardia de seguridad, delegado por el señor Pita, se presentó en dicho sitio para advertirle si era la suicida la persona á quien se buscaba, resultó ser cierto, poniendo el hecho inmediatamente en conocimiento de su esposo.

Noticias extranjeras

(POR TELÉGRAFO)

Fallecimiento
Londres 19.—El célebre naturalista Richard Owen ha fallecido en esta capital.

Momentos difíciles
Paris 19.—El periódico *Le Temps* consagra su Boletín político al Gabinete español, felicitándole por haber acometido valientemente la temeraria empresa de gobernar á España en los difíciles momentos actuales.

La conferencia monetaria
Londres 19.—Algunos periódicos dujan que cuando vuelva á reunirse en junio próximo la conferencia monetaria se consigán resultados satisfactorios, pues es muy difícil, si no imposible, llegar á un acuerdo que no perjudique á los principios fundamentales de la política monetaria de los diferentes países.

Dimisión
Lisboa 19.—Anuncian los periódicos que el

ministro de Negocios Extranjeros, ha presentado la dimisión de su cargo.

La sociedad del Alto Congo

Paris 19.—Los despachos de Brusel aseguran que entre el Estado del Congo y la sociedad del Alto Congo, se ha convenido un arreglo que pone fin al conflicto pendiente entre ambos.

Rectificación

Londres 19.—Un telegrama recibido de Rio Janeiro dice que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros es el Sr. Paulo Souza y no el señor Paulo Queiroz, como se dijo en un principio.

Arreglo comercial con España

Budapest 19.—La Cámara húngara ha aprobado el proyecto autorizando el arreglo provisional de las relaciones comerciales con España.

Accidente de casa

Paris 19.—Un despacho de Ferrières, fechad anoche, dice que el Sr. Alfonso Rothschild, jefe de la célebre casa de banca de este nombre, hallándose cazando en las inmediaciones de aquel pueblo, al hacer un disparo, recibió de rebote un perdigón en el ojo derecho.

Conducido inmediatamente á su casa, los médicos examinaron la herida.

El perdigón penetró cerca de la córnea, pero la herida no ofrece gravedad alguna, según los últimos partes.

El arreglo franco-suizo

Paris 19.—Los periódicos de Berna afirman que la prensa francesa no ha sabido interpretar del todo el último discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros relativo al arreglo comercial franco suizo.

Añaden que el discurso del ministro, lejos de tener un carácter imperativo, tiene una verdadera intención conciliadora.

El explorador Brazza

Paris 19.—Caece por completo de fundamente la noticia dada por un periódico de Paris su poniendo que el Gobierno trata de imponer una medida disciplinaria al Sr. Brazza comisario general en el Congo francés, si mucho menos ha marle á Paris, por haber el Sr. Brazza abandonado temporalmente el campo de operaciones y trasladarse á Jákoma.

En un album

Así como en la lira del poeta
vibra la voz del sentimiento grata,
así la tuya, celestial, hermosa,
vibra en las almas.

Apenas los albores de la vida
prestan su luz á tus nacientes gracias,
cierne la inspiración sobre tu frente
sus bellas alas.

Cisne que el mar de las pasiones cruza,
y allá, en sus hondas tímidas, resbala;
rompa su voz en música armonía,
cánticos alza.

Angel querido que del cielo vienes,
y aquí, á la tierra de los tristes, bajas;
si es tu misión de amor ó de consuelo
di qué tan te mandas?

Dulce es amar como en el cielo vives;
dulce es vivir como en el cielo amas;
¡que es la inocencia, venturoso cielo
de nuestra infancia!

Tú, de esa edad al bienhechor halago,
adorneces la sien, besas las auras,
y entre aplausos, y flores, y laureles,
manejas la planta.

Feliz tú job añal que en edad tan tierna
entrañas en el templo de la Fama;
yo te saludo y á la par te admiro...
¡sé feliz canta!

Si vieran los ángeles al mundo
su voz redimiera nuestras faltas,
¡Serás tú el ángel misterioso y bello
de la esperanza!

Así como en la lira del poeta
vibra la voz del sentimiento grata,
así la tuya, celestial, hermosa,
vibra en las almas.

M. DE LLANO PEREZ.

NOTICIAS

Días pasados se fugó de la casa paterna en Casabarro (Coruña) una joven llamada Julia Varela en compañía de un joven llamado Antonio Fernández.

La Julia es imposibilitada de ambos brazos y biceja del ojo izquierdo.

Las autoridades de aquel pueblo practican diligencias para la captura de la enamorada pareja.

El viernes pasado ocurrió en Sabote (Jaén) una desgracia.

Un joven llamado Juan León, muy estimado en aquel pueblo, se encontraba en una finca de un pariente suyo, que dista unos kilómetros de aquel pueblo.

Al ir á sacar agua de un pozo para regar unas hortalizas, se escorió y cayó al fondo de aquél, causándose tan graves lesiones que falleció de sus resultas, siendo su muerte muy sentida en aquel pueblo.

El cañonero *Estrella* ha salido de Alicante para Cartagena.

El transporte francés *Isere* ha abandonado las aguas de Cartagena.

Ayer tarde se reunieron todos los empresarios de los teatros de Madrid, con objeto de tratar del nuevo impuesto del 50 por 100 de la contribución industrial sobre las que hoy pagan las empresas, y que se trata de consignar en los nuevos presupuestos.

Parece probable que los empresarios acuerden protestar contra ese recargo que perjudica sus intereses.

Los señores marqueses de Cortina han fundado, en memoria de su hijo D. Manuel Espinosa y Cortina, un premio para la obra dramática que entre todas las que cada cinco años se estrenen en los teatros de la Península merezca obtenerlo á juicio de la Real Academia Española, que ejercerá el patronato de esta fundación.

Este premio se denominará «Premio de Manuel Espinosa y Cortina.»

Será de 4.000 pesetas.

Su adjudicación se proclamará en junta pública y solemne que celebrará la Academia el día 3 de mayo del año siguiente al último de cada quinquenio.

El jueves fué llevada al cementerio de Eljebarrí, de Bilbao, una niña de seis años de edad, que al parecer había fallecido.

Como hasta el día siguiente de haber sido conducidos los cadáveres no son enterrados, la niña quedó en el depósito.

Al ir á hacer la requisa al anochecer de aquel día uno de los empleados del cementerio, observó que la niña tenía la vista fija en él, y que movía los ojos.

Sospechando que la niña estuviese viva, la

toó en la cara para ver si se hallaba fría, y cuál no sería su asombro al notar que la niña se echó á reír!

El empleado llamó á sus compañeros, y deslizaron, entregándole á sus padres, lo cual hizo con inmediatamente.

Excusado es decir la alegría de los padres de la niña.

El sucesos es objeto de muchos comentarios.

La guardia civil del puesto de Onda (Castellón) ha detenido y entregado al Juzgado á los vecinos de Villamalur Pío Pérez, Pascual Cebrián Pérez, Leandro Ventura, Mariano Escudé y Juan Moliner Pérez, como presuntos autores del asesinato cometido en la persona de Manuel Bañister Jiménez.

En Orenas se proyecta fundar un casino republicano.

En los primeros días de la semana próxima saldrá á luz un nuevo libro del Sr. Bellas, titulado *Narraciones*.

Hemos recibido la novela titulada *El gobernador de R...* original de D. A. R. López de Arco. Consta de más de 200 páginas y se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías.

Se ha aprobado el proyecto de alumbrado eléctrico para los cañoneros torpederos *Temerario* y *Pisado*.

El Ayuntamiento del Ferrol ha acordado emitir un empréstito de un millón de pesetas con destino á la construcción de una cárcel celular tres edificios para escuelas, edificación de un nuevo Hospicio y otros locales municipales.

Se ha dispuesto que los Sres. Vea Murguía presenten pisanos para las torres del buque *Combate Emperador Carlos V.*

En Ampurias un propietario ha practicado operaciones en una mina, cuyo resultado ha sido el hallazgo de una cabeza de metal no especificado, y que, según se dice, es de oro, de peso aproximado 15 kilogramos y de 38 centímetros de altura.

Representa una cabeza de mujer, tipo griego, muy bien modelada, y que se considera servir de adorno, colocada sobre su pedestal, habiendo sido tasada en 20.000 pesetas.

Gerona será acaso la única población de la Península en que á sabiendas se consume carne de caballo; y es tan del agrado del público, que todos los días se agota la cantidad que se pone á la venta.

En la calle de Erso, núm. 13, de San Sebastián (Guipúzcoa), un carpintero que iba á trabajar en la bodega se encontró al pie de la escalera de la referida casa el cadáver de Pilar Sarasaola, de cuarenta y cuatro años de edad.

Créese que, acometida de un síncope, rodó la escalera, falleciendo por la violencia de las contusiones recibidas.

El Sr. Pitard, inspector de policía de San Sebastián (Guipúzcoa) ha detenido al súbdito francés Arturo Prosper, que estaba reclamado por las autoridades de su país.

El detenido ingresó en el cárcel.

A las diez y media de ayer mañana se verificaron en el templo de San Únales solemnes funerales por el alma de D. Manuel Michelena y Padros, contador del Tribunal de Cuentas del reino y hermano de nuestro querido amigo el señor conde de Michelena.

La iglesia estaba completamente llena de amigos y deudos del finado, demostrando con este acto las muchas simpatías que ha dejado en este mundo.

La orquesta y coros del Teatro Real ejecutaron admirablemente, bajo la dirección del maestro Mateos, las distintas obras musicales que son de costumbre en estas luctuosas ceremonias.

Ha presido el duelo el señor conde de Michelena y su hijo D. Leopoldo, desfilando ante él muchos hombres políticos, entre ellos el Sr. Castelar, los artistas, Campanini, Menotti, De Marchi, Baldelli, Meriani y otros, y muchos, muchos amigos particulares del conde; representantes de casi todos los periódicos de Madrid, é ininidad de funcionarios del Tribunal de Cuentas.

También asistieron las artistas de la Opera, señoras Tetrazzini, Leonardi, Brambilla, Pagnoni y más que no recordamos.

A las doce y cuarto terminó tan triste acto.

Al señor conde de Michelena puede servirle de consuelo, en desgracia tan inmensa, esta ostensible manifestación de cariño á la memoria del finado.

La guardia civil de Vilches ha capturado á los dos autores del célebre robo de 43.000 pesetas al administrador de la mina Doto de la luz, de Linares.

En Borjas Blancas (Aragón) se ha celebrado hace pocos días un *meeting*, al que han concurrido la mayor parte de los labradores del Alto Aragón.

El tono general y casi único de los discursos pronunciados en el citado *meeting*, según vemos en nuestro colega *La Rioja*, de Logroño, es de parar á los labradores de la política, que no entienden, y dedicarlos al apoyo de soluciones que se presenten á ellos con toda claridad.

Cerca de Burgos fué encontrado antanoche el cadáver de Roque Alonso, de veintiseis años, casado, el que presentaba varias cuchilladas.

Resultó ser el agresor Higinio Núñez, quien está convicto y confeso.

Hay también otro individuo con una herida leve en la cabeza, que dice se la causó el Roque.

Ayer se vió en la Audiencia de Málaga la causa por asesinato contra el célebre bandido Andrés Herencia Romero.

El fiscal pide para el procesado dos veces la pena de muerte.

El Herencia fué compañero de los no menos renombrados bandidos Vitela, Pitero y Loreda. Registra una larga serie de delitos: últimamente se escapó de la cárcel de Ronda el mismo día que iba á celebrarse la vista de la presente causa, por cuyo motivo tuvo que ser aplazada hasta ayer.

Viene la causa ya calificada por el fiscal de aquella Audiencia, y se cree que el día señalado la calificación.

Hoy martes, á las nueve de la noche, celebra reunión ordinaria la Sociedad Geográfica de Madrid, en la que el Sr. D. Gonzalo Reparas dará una conferencia acerca de la frontera hispano-francesa.

La sesión será pública.

Hoy martes, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid, junta general extraordinaria para discutir y aprobar el proyecto de reglamento porque se han de regir los concursos del premio Augusto Charro Hidalgo y Diaz Molin.

El Ateneo Tauríngráfico de Madrid se reunirá en junta general el jueves próximo, á las ocho y media de la noche.

CORPORACIONES Y SOCIEDADES

Hoy martes, á las nueve de la noche, celebra reunión ordinaria la Sociedad Geográfica de Madrid, en la que el Sr. D. Gonzalo Reparas dará una conferencia acerca de la frontera hispano-francesa.

La sesión será pública.

Hoy martes, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid, junta general extraordinaria para discutir y aprobar el proyecto de reglamento porque se han de regir los concursos del premio Augusto Charro Hidalgo y Diaz Molin.

El Ateneo Tauríngráfico de Madrid se reunirá en junta general el jueves próximo, á las ocho y media de la noche.

Hace algunos días que *El País*, al dar cuenta de lo que venía ocurriendo en el seno del Gobierno fusionista con motivo de los nombramientos de directores generales, dijo que entre dos ministros habían ocurrido dissentimientos por querer cada uno la dirección de obras públicas, habiéndose dicho posteriormente que uno de ellos se hallaba dispuesto á dar á cambio de ella tres direcciones de su ministerio.

Semejante lucha nos indujo á repasar la memoria para ver qué negocios habrían pendientes de realización en Fomento, sección de Obras Públicas, y sin esfuerzo alguno se nos presentó el de la canalización del Ebro.

Así lo dijimos, y en efecto, parece que hemos acertado.

El asunto es más grave de lo que parece y está llamado á producir extraordinaria sensación en el país, si es que aún queda en el algo de moralidad y rectitud.

De presentar la cuestión al desnudo se ha encargado el actual ministro de Fomento.

El Sr. Moret

Llevó anoche á consejo lo relativo á la canalización del Ebro.

Ordinariamente, el ministro de Ultramar es el encargado de redactar la nota oficiosa que después se facilita á la prensa; pero anoche el Sr. Moret suplicó al Sr. Maura le permitiera escribir la parte relativa á su departamento, y al efecto así lo hizo.

No ha podido estar el Sr. Moret más expresivo ni tan oco haber hecho mayor luz sobre el asunto en el corto tiempo que lleva de ministro.

Bien es verdad que en estas cuestiones de aguas y riegos el Sr. Moret es persona entendida y ve en una hora más que otros en un mes.

Lo que el señor ministro de Fomento escribió para que los periodistas lo yesen y copiasen fué lo siguiente:

«Se ha dado cuenta detalladísima del expediente relativo á la canalización del Ebro. El ministro de Fomento hizo historia de la concesión, que arranca de las dos leyes de 1851 y 1867 hasta la caducidad, pedida por la misma compañía ó empresa concesionaria y acordada, después de celebrada audiencia, por el Consejo de Estado en pleno en el año 1866.

A PESAR DE ESTO SE HA REHABILITADO LA CADUCIDAD POR REAL ORDEN DEL 13 DE JUNIO ÚLTIMO, NO PUBLICADA EN LA «GAZETA», concediéndosele al propio tiempo los beneficios de la ley de pantanos de 1883, sacando las obras á subasta por real orden inserta en la *Gaceta* de 14 de noviembre último que anuncia la subasta para el 22 de diciembre actual.

A parte de la gravedad que envuelve la referida real orden de junio, habilitando una concesión caducada, resulta del expediente que se han empleado los requisitos que la ley de 1883 establece tanto para acordar la subvención por riegos, reconocida á la empresa, como para hacerla extensiva á las empresas de igual índole ya establecidas.

TAMPOCO SE HA TENIDO PRESENTE, AL RESOLVER ESTE ASUNTO, EL DERECHO DEL TESORO Á PERCIBIR LAS SUMAS QUE LE ADEUDA LA COMPAÑÍA CADUCADA.

Por estas y otras consideraciones, el Consejo, á propuesta del ministro de Fomento, acordó revocar el orden de subasta fijada para el 22 del corriente, y pasar al fiscal las instrucciones necesarias para que pida la nulidad por la vía contenciosa de la real orden de 13 de junio, como perjudicial á los intereses públicos.

La catilinaria que lanza el Sr. Moret sobre su antecesor, Sr. Linares Rivas, no puede ser más fuerte.

Considera grave, y lo es en efecto, que no se publique en la *Gaceta* la rehabilitación de la Compañía caducada, y aún más grave es que el Tesoro no perciba el dinero que le adeuda la compañía caducada.

Con todo esto, no cabe duda que la nulidad se halla fundada; pero esto no quiere decir que las cosas terminen en el Tribunal de lo Contencioso.

El ministro de Fomento que dictó la real orden de 13 de junio, debió mandar su inserción en el diario oficial para que pudiera tener efecto el siguiente artículo de la condición adicional de la subasta publicada en la *Gaceta*.

Dice así:

«CONDICIÓN ADICIONAL

En el caso de no presentarse pester en la subasta ó no ser admisible ninguna proposición, la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro queda obligada á terminar las obras en el plazo y con las condiciones señaladas en este pliego, tomando por garantía las obras ya ejecutadas. El plazo de noventa y nueve años que durará la concesión, se le contará desde el día en que quede celebrada ó sin efecto la subasta.

Madrid 12 de noviembre de 1892.—Aprobado por S. M.—Linares Rivas.

En este artículo se reconoce la existencia de la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, que, como ya hemos visto, caducó y continúa caducada á pesar de la real orden de 13 de junio.

¿Qué es, pues, lo que se propuso con esto el anterior ministro de Fomento?

El Sr. Linares Rivas

Tan pronto como anoche se tuvo conocimiento en los círculos políticos de la nota del Sr. Moret, se hacían toda clase de comentarios acerca de su gravedad.

No saltó quien acudió al domicilio del ex-ministro de Fomento para saber su opinión acerca del particular y esta es, si no estamos mal informados, que el Sr. Moret no conoce ni aun superficialmente el asunto, asegurando de que todo cuanto él ha hecho se halla perfectamente ajustado y de acuerdo con la ley.

Por lo pronto, hoy aparecerá en *El Imparcial* un comunicado del Sr. Linares, haciendo aclaraciones para justificar la conducta que ha observado en este particular.

Muy claras han de ser las razones que el Sr. Linares exponga. Así lo entiendo todo

el mundo, máxime cuando la opinión comienza á traer y á llevar su nombre, mezclándolo con el canal del Ebro.

El hecho de rehabilitar á la compañía á espaldas de la opinión por medio de una real orden no publicada oficialmente, cuya real orden es, en efecto, la base de toda negociación, da lugar á que las gentes suspicaces murmuren y vayau más lejos de lo que es de presumir.

Anoche mismo se decía que un alto funcionario y un jefe de negociación de un departamento ministerial fueron declarados cesantes, y que para hacer más fácil el manejo del negocio fueron sustituidos por otros que se prestaron á llevar las cosas por los senderos que dejamos expuestos.

Además en este asunto existe otra circunstancia que es muy digna de tenerse en cuenta.

El Gobierno conservador al sacar á subasta las obras del canal, ha procedido de un modo incorrecto.

El ministro de Fomento está obligado en todos los asuntos de esta índole á que el personal idóneo del departamento emita dictamen acerca de las obras que han de emprenderse, y en este caso no se ha consultado para nada á los ingenieros, tal vez presintiendo que éstos se negarían á dar su opinión en vista del vicio de nulidad que tiene el asunto.

La cosa, por lo que se ve, no tiene desperdicio. El Sr. Linares Rivas, no sabemos qué razón exponga para justificar el haber hecho caso omiso del dictamen técnico.

El negocio

Lo hay, y grande.

Intereses de todas clases juegan en este asunto, y especialmente los extranjeros, que, como es sabido, son los que en nuestro país explotan todo aquello que tiene alguna ventaja.

A 16 millones se eleva el importe de las obras hechas por la Compañía caducada, las cuales han debido reintegrarse, más la subvención correspondiente por el Estado.

Como en presupuestos no se ha consignado desde hace algún tiempo ninguna partida destinada al objeto, se ha convertido al canal del Ebro que se construía para la navegación en canal de riegos, con objeto de que estuviese comprendido en la ley de 1883 que subvenciona á los pantanos y canales de regadío.

Todo, absolutamente todo cuanto concurre en este asunto, tiene los visos de un negocio colosal que tal vez se haya matado en flor, tanto más si se tiene en cuenta lo que el rumor público dice en todas partes acerca de sumas considerables puestas en juego.

Si esto es así, no debe quedar la cuestión en lo contencioso.

Sobre lo que hoy se sabe, debe procederse á una información para exigir la responsabilidad donde la haya, sin contemplaciones de ninguna especie para que se aplique el correctivo de un modo enérgico.

Así lo exige la opinión que ya se halla escandalizada.

Consejo de ministros

A poco más de las cinco se reunieron ayer tarde los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar Consejo, animados de ese espíritu de laboriosidad que les impulsa en esta primera etapa de su mandato, y que, aun dando buenos frutos, nos hace temblar, pero que si los da perniciosos... Dios nos la depara buena, porque de uno ú otro modo han de ser abundantes, á juzgar por la labor ejecutada.

Más de cuatro horas permanecieron reunidos los ministros, con gran contentamiento de los periodistas que esperábamos á pie firme su salida, confiados en que este martirio les movería á compasión para premiarle con una buena cosecha de noticias.

Pero salieron, por fin—todo acaba, hasta los Consejos de ministros—y se lanzaron rápidos por aquella escalera, sin contestar preguntas de nadie.

Un ministro, á quien hacemos el favor de no nombrar, volvió la espalda sin contestarle á un periodista que le interrogó con estricta sujeción al Maura de buena crianza.

Así es que esperamos pacientemente la nota oficiosa, que por excepción ofrece hoy pasto abundante á la curiosidad, y más aún al escándalo, como por la parte que más arriba copiamos, habrá podido ver el curioso lector.

NOTA OFICIAL

Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia dió minuciosa cuenta del arreglo parroquial de la diócesis de la provincia de Lérida, según el cual no resulta recargo alguno en el presupuesto.

El arreglo en cuestión quedó aprobado.

Estado

El ministro de Estado hizo mérito de las dificultades que se advierten para cubrir los gastos de repatriación de españoles naufragos, licenciosos, indigentes y dementes, quedando encargados de la propuesta y de su resolución los ministros de Hacienda y Estado.

Marina

El ministro de Marina expuso extensamente las líneas generales de algunos de sus proyectos de reforma, á reserva de volver sobre el asunto en términos más concretos en otro Consejo.

El ministro de Ultramar sometió al Consejo las cuestiones relacionadas con la situación política de las islas Filipinas, y reforma electoral de Cuba y Puerto Rico.

Sobre estos asuntos cambiaron impresiones todos los ministros, quedando á cargo del de Ultramar el desarrollo y ejecución del proyecto del Gobierno.

Guerra

El general López Domínguez dió cuenta de dos expedientes de indulto por los cuales se condenan á sufrir la última pena á cuatro reos.

El Consejo deliberó detenidamente sobre el particular, conviniendo en que dada la

gravidad de los delitos no procedía aconsejar el indulto de ninguno de los cuatro desgraciados.

Hasta aquí la nota oficiosa redactada por el Sr. Maura, pues como ya hemos dicho, de la parte referente a Fomento se encargó el Sr. Moret.

Economías en Gobernación
Se confirma la noticia de que el Sr. Maura se encarga de la Dirección general de Correos y Telégrafos, y el Sr. Benayas de la Administración local, pasando el señor Jimeno de Lerma a la fiscalía.

Es igualmente cierto que se suprime, como ayer dijimos, la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, pasando la primera a la de Administración local y la de Sanidad marítima y terrestre a la subsecretaría.

Por este solo concepto se introduce en el presupuesto de Gobernación una economía de más de 31.000 pesetas, que afecta sólo a la Administración central y que es el primer paso para llegar a la proyectada reducción del 18 por 100 en dicho presupuesto.

Esto, como es consiguiente, ha de producir algunas, aunque pocas, cesantías por el pronto.

Ayer recibió el ministro de la Gobernación a la mayor parte de los gobernadores civiles recientemente nombrados, que entre hoy y mañana saldrán a encargarse de su destino.

Otros cuantos no lo harán hasta fin de semana.

El ministro les pronunció una circular y les deseó buen viaje.

Hoy aparecerá una real orden declarando buenas las procedencias de Hamburgo, donde, según parece, se ha reproducido la epidemia cólica con caracteres alarmantes.

Es muy posible que hoy mismo se pongan a la firma de la regente los nombramientos de los nuevos directores generales.

Ayer tomó posesión de la dirección general de Obras públicas el Sr. Quiroga Ballesteros, lo cual hace suponer que por lo menos el nombramiento de este señor había sido ya firme, aunque algunos suponen que lo hizo con carácter de interinidad, apremiado por el Sr. Moret que le necesita en dicho puesto para aclarar mejor el feo asunto del canal de Tamarite.

Parece que la combinación diplomática sufre algunos aplazamientos porque falta saber si el Sr. Méndez Vigo, embajador en Portugal, acepta este puesto en Berlín.

Ayer, sin embargo, se firmó el nombramiento del Sr. León y Castillo para la de París.

El asunto de la capilla evangélica va picando ya en historia.

El Gobierno sufre un verdadero asedio por parte del alto clero que pone en juego todas las influencias habidas y por haber.

Primero el obispo, ayer el nuncio, que confirió largo rato con el Sr. Sagasta, y es muy posible que dentro de poco se celebre una manifestación de sacerdotes.

Esto es ya ridículo en los tiempos que corremos.

La capilla evangélica se ha levantado al amparo de la Constitución y de la ley.

Es preciso respetar el derecho de los demás.

Según parece, los consejeros de Estado del partido liberal andan muy mohinos con eso de la supresión de sueldos.

Ayer celebraron sendas conferencias con el Sr. Sagasta para terminar por decirle que se resignan a cobrar solamente las dietas establecidas.

Algúnos hay, sin embargo, que han pensado renunciar.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Bajo la presidencia del Sr. Muniesa se reunió anoche la asamblea convocada por este círculo.

Leídas que fueron las conclusiones presentadas en la sesión anterior, se abrió discusión para su aprobación, haciendo uso de palabra para apoyarlas el Sr. Niembro.

Pidió el apoyo de los representantes; insistió en el espíritu de unión que reina en provincias, cuyas asambleas comerciales están identificadas con la de Madrid, reinando en todas ellas el mismo espíritu de protesta que en el círculo de esta capital.

El Sr. Mollinedo, ponente, afirmó que no hay deficiencia en la proposición presentada, puesto que desde el momento en que se deroga el reglamento origen de la protesta se acaban las patentes: pide que todos los gremios se opongan al pago de las patentes.

El Sr. Miembro rectificó. Dice que no tiene inconvenientes en que la adición forme parte de la ponencia.

Abrese discusión.
El Sr. Macferrón combate la adición; dice que el Gobierno actual no es responsable de este estado de cosas que debe su origen al Gobierno conservador.

El Sr. Muniesa dice que confía en las declaraciones que le hizo el Sr. Sagasta con respecto a dar solución satisfactoria, si bien dentro de la ley; a la cuestión tributaria.

El Sr. Niembro dice que no duda de la sinceridad de las palabras del Sr. Sagasta; pero que tanto este Gobierno como el conservador no se cuidan más que de aumentar la tributación, sin atender para nada absolutamente las reclamaciones del contribuyente. (Grandes aplausos.)

Afirma que si el Sr. Muniesa confía de una manera absoluta en las declaraciones del Sr. Sagasta no tiene inconveniente en acceder. (Aprobación.)

El Sr. Muniesa interrumpe vivamente para decir que él no se compromete, pero que cree que el Sr. Sagasta ha de cumplirlo prometido. (Murmullidos.)

El Sr. González (D. Hilario) presenta una proposición solicitando en sus conclusiones:

1.º No presentar enmienda ni reforma alguna parcial al nuevo reglamento de tributación industrial, y

2.º Pedir su derogación absoluta.

En un concienzudo discurso apoya el señor González su proposición, demostrando palmariamente que el reglamento es injusto y perjudicial.

Pone de relieve los grandes defectos que adolece. Dice que se crea con este nuevo reglamento un privilegio para determinadas industrias y además que se ha hecho sin cesarse para nada a los artículos 48 y 54 de la ley de presupuestos.

El Sr. Trompeta, sin embargo, opta por la reforma.

El Sr. Ruiz de Velasco, con frases muy atinadas, hace constar los grandes perjuicios que se le irrogarían a los comerciantes incluidos en la tarifa tercera de no anularse por completo el reglamento, y afirma que si los poderes públicos no están dispuestos a hacer justicia al que paga, por los medios legales, habrá que acudir a otros medios. (Muy bien, bravo.)

Hablan después otros señores representantes de diversas provincias, para manifestar que están de acuerdo y se adhieren a todo cuanto se acuerde en la asamblea.

El representante de la Cámara de Comercio de Cádiz presentó para la discusión una proposición, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

1.º Pídase al Gobierno la inmediata derogación del arancel de Aduanas de 51 de diciembre de 1891.

2.º Que se ponga en vigor provisionalmente el arancel del 82, confirmado por decreto de 5 de 1886.

Esta proposición quedó para discutirse hoy.

La sesión se levantó a las doce y media.

Ultima hora

En un círculo de rezagados donde se reúnen importantes hombres políticos, oímos anoche una versión muy grave a propósito del escandaloso asunto del canal de Tamarite.

No hace muchos días que un diario liberal, haciéndose eco de fundados temores, terminaba su artículo de fondo con un grito de alarma y de rabiosa protesta.

Es evidente que los fusionistas han subido al poder contra el deseo, o por lo menos sin contar con grandes simpatías en quien puede. Han sido impuestos por las circunstancias tristes en que ha caído el partido conservador.

En la reunión que presidió el general Martínez Campos y arregló a sus leales, el Sr. Cánovas aquel tuvo una frase que no se habrá olvidado y que produjo secretas alegrías ec elevadas regiones.

Los fusionistas corrieron verdadero peligro durante veinticuatro horas, y tal debió ser la fuerza del huracán contrario, que el miedo penetró las conchas del partido fusionista y llegó al corazón del Gobierno.

Era preciso dar un golpe de gracia al partido conservador, y para ello, ya que cayó herido de inmoraldad, nada mejor que rematarle con la puntilla del escándalo.

Y aquí del canal de Tamarite. (Cómo se explica si no, que habiendo subido los fusionistas con tanta facilidad, contando con la benevolencia de los caídos y hasta con su apoyo para resolver la cuestión económica, como se explica—declara el comentarista—esa saña del Sr. Moret secundada energicamente por el Consejo de ministros, contra sus amigos y aliados los conservadores?)

Porque no hay que dudarlo, después de su caída al foso, el canal de Tamarite se enterrará en una montaña de cieno.

PETARDOS EN SEVILLA

Según telegrama, anteaño tarde en Sevilla estalló un petardo en la casa núm. 18 de la calle de Doña María Coronel, ocasionando grandes destrozos en el edificio.

No han ocurrido desgracias personales. La policía seguía la pista a tres anarquistas por suponer los autores de este hecho criminal.

Señor director de El País.
Sevilla 19 (3 t).—Los petardos que anteaño estallaron fueron tres; el primero destruyó los hierros de la cancela de una casa; el segundo estalló en la calle de Santiago, en casa del marqués de Villapana, destruyendo la puerta y ventanillas bajas y el tercero estalló en Triana.

Los petardos son de pólvora.

MENCHETA.

SUCESOS

Escándalo.—Anteañoche hubo en el teatro de Apolo, a la salida de una de las piezas, un escándalo, promovido por una de las infatigables *semi-mondaines* que pululan a todas horas del día y de la noche por las calles, paseos y teatros de la capital.

Lo más curioso del caso es que el guardia de seguridad que intervino se puso de parte de la *horizontal*, poniendo en ridículo a dos señoras y un caballero que las acompañaba, y que fueron los que tuvieron la desgracia de chocar con la *prójima*.

Las víctimas del trabajo.—A un albañil, llamado Pascual Aparicio, que a las tres de la tarde de ayer estaba trabajando en una obra de la calle de Santa Polonia, núm. 8, le cayó encima un grueso cascote, fracturándole la pierna izquierda.

Robo.—En una taberna de la calle de Palafox fué detenido un sujeto llamado Pedro Barro por haber robado una sortija de oro a Angela García.

Denuncias.—En la delegación de vigilancia del distrito de la Latina se presentó anoche Angel Diego y González, de cincuenta y ocho años de edad, manifestando que acababa de estar en la casa de socorro, donde le habían dado un vomitivo pues se sentía enfermo, suponiendo que su mujer, Francisca Martín Díez, le hubiese mezclado en la cena alguna sustancia nociva con el fin de envenenarle.

La denunciada negó ser ciertas las sospechas del marido, alegando un cambio que había sido cruelmente maltratada por Angel González.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado, así como los restos de la comida por sí de su análisis resultase cierto lo denunciado.

—D. Manuel González denunció ayer a la policía que hace algunos días entregó a un sujeto llamado Salvador Asurrio, para su venta en comisión, algunos objetos de arte antiguo de bastante valor, desapareciendo con ellos, sin que se sepa su paradero.

Padres infames.—Por una confidencia supo el gobernador civil, Sr. Aguilera, que un niño de cuatro años, habitante en la casa número 20, piso segundo, de la calle del Bastero, era tratado cruelmente por sus padres.

Para comprobar esto envió ayer a uno de sus delegados a la citada casa, donde, en efecto, halló al niño, que, reconocido por los médicos de la casa de socorro, resultó tener quemaduras de segundo grado y erosiones graves en todo el cuerpo, estando además en un estado de raquismo grande.

Aun cuando los padres negaran que maltrataban al pobre niño, fueron llevados a presencia del juez de guardia para que explicasen la causa de las lesiones que sufría. Llamábase estos a María Limones, de veintitrés años.

Matuza.—El inspector de policía de la estación de las Delicias detuvo anoche a un sujeto llamado Pablo Gragoso, el cual intentó introducir, sin pagar derechos de consumos, una banana que contenía treinta y cuatro pares entre peidices, liebres y conejos.

Más petardos

Con motivo de la tan manoseada cuestión de los petardos de Cádiz, dice *El Diario* de aquella capital en su número del sábado pasado:

—Un hallazgo.—Anoche a las once, hora de cerrar el establecimiento, el muchacho depen-

diente de la tienda de *El Ganado*, situada frente a la cárcel, al hacer la requisita encontró en un rincón próximo al retrato y entre pedruzcos de madera allí depositados, un objeto metálico que por su brillo le llamó la atención y que recogió del suelo, entregándole al encargado del establecimiento.

Vió éste que el hallazgo, por su forma y aspecto, era de carácter sospechoso, y dió aviso al sereno de la demarcación, que hizo correr la palabra, participando a las autoridades que parece haberse encontrado un petardo.

Con tal motivo se personaron en dicho sitio el teniente de alcalde Sr. Serdio, el jefe de policía, el abogado fiscal Sr. González Elpe, el cabo Sr. Parales y otras personas.

Observóse entonces detenidamente el objeto sustraído, que es de bronce, de forma cilíndrica, y al pasar se notan en la superficie las letras y un número y la base está cerrada a tuercas.

No tenía mecha ni sitio para ella, ni había indicio alguno para calcular el contenido. El tamaño es próximamente cinco pulgadas de largo por dos ó tres de ancho.

Dióse parte al Juzgado, a quien se haría entrega del objeto referido.

Tales son las noticias que hemos recogido esta madrugada y que ampliaremos oportunamente con lo que resulte acerca de este nuevo objeto sospechoso.

CATASTROFE MARÍTIMA

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 19 (3,30 t.)

Señor director de El País.
Una barca pescadora, que salió de Fuengirola con trece tripulantes, sufrió una horrible bofetada, ahogándose nueve.

Los cuatro restantes arribaron a la colonia de San Pedro Alcantara en un estado lastimoso.

Málaga 19 (3,30 t.).
Recibo detalles de la catástrofe de Fuengirola. El temporal les sorprendió cerca de Marbella, cuando los pescadores regresaban con catorce arrobas de pescado.

Un niño de trece años se arrojó sobre una tabla prorumpiendo en voces de auxilio, perdiendo ahogado.

El patrón del barco, Luis Pino, murió a bordo víctima de horribles sufrimientos.

Málaga 19 (3,30 t.).
Los cuatro tripulantes salvados se llaman Andrés Gallardo, Francisco Alarcón, Antonio Muñoz, Melchor García.

Los ahogados han sido Luis Pino, José Ramos, Pedro Sánchez, Juan Crespo, Diego Núñez, José Muñoz, Elías Gallardo y Luis Gallardo.

Todos ellos eran jóvenes, pues no habían cumplido aun los treinta y cinco años.

MENCHETA.

Espectáculos

Lara.—El sábado de la presente semana, a las cuatro y media de la tarde, se estrenará en este teatro el juguete cómico en dos actos, original de un aplaudido autor, titulado *La mística*.

Continúan atrayendo gran concurrencia las aplaudidas obras *Los hijos de Elena* y *La casa del duelo*.

Zarzuela.—En este favorecido teatro se presentará el miércoles próximo, cantando por única vez *El juramento*, el barítono D. Juan Obregón, sobriño del eminente é inolvidable artista D. Tirso Obregón, que tan grandes recuerdos dejó en el género lírico dramático, del que fue una verdadera gloria.

Princesa.—La empresa artística que actúa en este teatro, no habiendo tenido tiempo de invitar a los señores autores y maestros compositores, les hace saber que pueden disponer siempre que gusten de las localidades de dicho teatro, en lo cual tendrá la empresa sumo gusto.

Frontón de San Francisco.—El partido anunciado para ayer era Amoroto y Marquines contra dos de los nuevos, Julio Echevarría y Valentín Belamendia (Garibaldi); pero como la tarde estuvo lluviosa hubo de organizarse otro para jugar en el trinquete, entre Amoroto y Aragónes, colorados, contra Irán y Valentín Echevarría (Chiquito de Berastegui), azules, jugando por primera vez el último.

Su modo de jugar es muy elegante, poses una bola fuerte y segura, un revés aire limpio y una agilidad que le harán sobresalir entre sus compañeros.

Ayer, a pesar de presentarse por primera vez ante el público de Madrid y desconocer la plaza, hizo bonitos tantos, que fueron premiados con aplausos.

Irán le ayudó bastante; este chico tiene todas las cualidades necesarias para ser un buen delantero.

Pero quien mereció mayores elogios ayer tarde fué Amoroto; rebote, dos paredes, rasas, cortadas, etc., etc., todo lo devolvió con una seguridad pasmosa y con una fuerza extraordinaria; casi solo defendió el partido.

Aragónes le ayudó algo, entrando de revés y haciendo con su habitual elegancia jugadas hábiles.

Los colorados ganaron por ocho tantos. El momio, por ellos.

Después se jugó otro fuera a 30 tantos entre Aragónes y Marquina, colorados, contra Irán y Bravo, azules; disputaron algunos tantos y ganaron los azules, dejando a los rojos en 26.

Los cuatro jugaron bien. El momio, colorado; luego azul. Mucha gente. Hoy el partido anunciado para ayer. Amoroto y Marquines contra Julio Echevarría y Valentín Belamendia (Garibaldi).

A. S.

Parish.—La empresa de este teatro suspendió sus tareas días atrás, ante la necesidad de restar de la compañía determinados elementos.

En uno de los días de la presente semana se verificará la reapertura de la segunda temporada, con una notable compañía de opereta en la que figuran artistas tan reputados como queridos del público madrileño.

La empresa se propone presentar únicamente las obras del género cómico, entre las cuales cuenta con las que más éxito han alcanzado recientemente en París, otras del repertorio alemán y alguna novísima producción de aplaudidos autores españoles.

Funciones para hoy

OPERA.—Se anunciará por cartelón.

ESPAÑOL.—No hay función.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Marina.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La guerra santa.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Bocaccio.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La calandria.—El organista (estreno).—La mascarita.—La czarina.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La gente de pluma.—Los hijos de Elena.—(Segundo acto de la misma).—La casa del duelo.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Guasim.—Pobres forasteros.—El gran capitán.—Gusán.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Día de moda.—Sueño dorado.—Torrear por lo fino.—Los pavos reales.—(Segundo acto).—(Baile al final de cada acto).

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Las campañas de Carrión.

ROMEO.—A las 8 y 1/2.—De Madrid a París. La leyenda del monje.—El agua patosa.—(Baile al final de cada acto).

FRONTÓN Y TRINQUETE (San Francisco Grande).—A las 2 1/2.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro ciberres niños pelotaris.

SALON EXPRESS.—(Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 25 centimos por la mayor parte de los países del mundo.

Abierto desde las once de la mañana.

Bolsa del día 19

FONDOS PUBLICOS	Del 17	Del 19
Oeuda perpetua al 4 0/0 interior.	70 70	70 90
Idem id. pequeños.	70 90	71 00
Idem id. fin corriente.	70 90	70 95
Idem id. fin próximo.	70 95	71 80
Nuevas series G. y H.	70 80	71 10
Oeuda perp. 4 0/0 exterior (1891).	75 25	75 45
Idem id. pequeños (1891).	75 50	75 70
Nuevas series G. y H. (1891).	75 50	76 00
Oeuda amortizable al 4 0/0.	78 50	78 50
Idem id. pequeños.	78 85	79 00
Billetes de Cuba (1886).	107 50	107 70
Idem 1890 número 1 al 340.000.	98 90	98 90
Idem del Banco Hipotecario.	00 00	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	96 75	96 90
Idem al 4 0/0.	82 25	80 00
Acciones del Banco de España.	378 00	379 50
Compañía Arrend. de Tabacos.	137 50	138 75

GAMBOS
Londres a 90 días fecha. 00 00 00 00
París 8 días vista. 00 00 16 00
Berlín 8 días vista. 00 00 00 00
Cheques, París, 16/25.
Idem, Londres, 29/29.

Bolsín

Madrid.—Fin de mes, 70/95; contado, 00/00.
Londres.—A 90 días fecha, 64/75.
París.—A 8 días vista, 16/15.
Idem.—Cierre, 00/00.
Barcelona.—Interior, 00/00; exterior, 00/00

Bolsas extranjeras

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy a las 10 100 exterior español, 64/91.
Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy a las 10 100 exterior español, 64/75.
Londres 19.—Clausura de la Bolsa de hoy a las 10 100 exterior español 64/34.

Temperatura de ayer

He aquí las observaciones del Sr. Grasselli:
A las 7 de la mañana 4 grados, a las doce del día 13, y a las cinco de la tarde 11.
El barómetro indica tiempo variable.

Cultos

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, abad y confesor.

Imprenta Moderna.—Cueva, 5, Madrid.

un infeliz que vuelve del tormento, pero que ha resistido a él.

Llegóse a mí lentamente, y me dijo con voz grave, indicándome el puñal que brillaba en mi cintura:—Ya ha pasado la hora!

—¡La hora! ¿Qué hora? le dije.

—¡La que me concediste de vida, porque me era necesaria para traerte aquí. Entonces te supliqué que me concedieras la vida: ahora exijo que me la arranques!

Las mas dulces sentimientos del corazón, el amor, la amistad, la gratitud, se unían en aquel momento para mi martirio: caí a los pies del esclavo, sin poder pronunciar palabra, sollozando amargamente.—¿Qué haces? me dijo, levantándome del suelo con precipitación.

—Rendirte el homenaje que te debo; yo no soy digno de una amistad como la tuya! Tu generosidad no puede llegar hasta el punto de perdoarme mi ingratitude.

Conservó su rostro por algunos momentos una expresión de aspereza, como si su alma sufriera violentos combates. Dió un paso hacia mí y retrocedió; abrió la boca para hablar y no articuló ningún sonido.

Pero aquella incertidumbre duró poco, y abriéndome los brazos: ¿Puedo ahora llamarle hermano? me dijo.

—Mi respuesta fué estrecharle sobre mi corazón.

Y luego después de una breve pausa, me dijo:

—Tú eres bueno, pero la desgracia te había hecho injusto.

—He recordado mi hermano, le dije; yo no soy desgraciado, pero culpable sí.

—Culpable! hermano mio, yo también lo he sido, y más que tú. Tú ya no eres desgraciado, ¡yo siempre lo seré!

en las prisiones de tu tío. El día en que obtuviste mi perdón, fui a arrancar a mis hijos de las manos de un amo feroz; luego... hermano, el último de los descendientes del rey del Congo acababa de espirar bajo los golpes de un blanco! Sus hermanos le habían precedido.

Interrumpióse al llegar aquí, y me preguntó con fría serenidad:—Hermano, ¿qué hubieras hecho tú en mi lugar?

Aquella lastimosa relación me había helado de horror: respondí a su pregunta con un gesto amenazante. Comprendióme y empezó a sonreír con amargura; luego prosiguió:

—Los esclavos se rebelaron contra su amo, y castigaron en él el asesinato de mis hijos. Eligió

OBJETOS PARA REGALOS

ESCOFET, FORTUNY Y C.

OBJETOS PARA REGALOS

18, ALCALA, 18 (EQUITATIVA)

Faience. Mayólica. Porcelana. Reflejos metálicos. Terra cotta.

18, ALCALÁ, 18 (EQUITATIVA)

ASPIRATOR PECTORAL DEL DOCTOR F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparatorios no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como catarras, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos por rebeldes y crónicas que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del doctor Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales droguerías.

DESDE 6 POR 100 DINERO sobre casas enteras, participaciones, y solares. Dehesas y cotos. Barquillo, 12. Otilo, 12, 2. y Goya, 25, bajo derecha. De 6 a 8.

BURLETE a 10 céntimos metro. Primeros baratos, galerías, bastones para porteros a once reales. Fuencarral, 8.

ASMA CATARRO, OPRESION, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Las afecciones del estómago, del hígado y bazo, se curan empleando las naturales y las frías aguas del CATALAN.

POLLOS de perdiz y de las cruz. Cruz, 9, y 10. Sobrinos de Guinea Carreteras 27 y 29, teléfono 143.

Todos los días nuevos GUINEA. A 2 pesetas medio kilo.

Dr. Goñi. Especialista en las vías urinarias y matriz con 20 años de éxitos continuos. Valverde, 19.

Madame Notin. Últimas creaciones de París en sombreros, abrigos y vestidos. Carrera de San Jerónimo, 28, centro-suelo.

EL PAIS

es uno de los periódicos de más circulación de España y sin duda alguna el más leído porque le reciben numerosos Comités revolucionarios.

Su carácter ante todo revolucionario, la alta representación que ostenta del más poderoso de los partidos republicanos, e dan una importancia y significación característica que le colocan en primera línea en la prensa española.

A más de esto, su información política de un lado, y de otro la variedad de sus secciones, amenizan grandemente su lectura.

A los señores suscriptores de provincias que paguen directamente un año adelantado (20 pesetas) se les regalará un ejemplar de

El Conde de Monte-Cristo

que vale 5 pesetas; y a los que igualmente lo hagan de un semestre adelantado (10 pesetas) un ejemplar de

Amaury

Ambas novelas son de A. Dumas, están encuadradas en rústica y serán enviadas francas de porte.

LA HISPANO FRANCESA

NUEVA SECCION DE LA

Sociedad General de Anuncios, fundada en 1881

COMISION EXPORTACION IMPORTACION ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO

Despachos. EN MADRID: Alcalá, 8 y 8, entre-suelos. EN PARÍS: Rue Saint Augustin, 10.

Esta Oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y a cuantos necesitan establecer relaciones entre Madrid y París.

Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra ciudad. Acepta representaciones de casas de comercio, centros fabriles y productores. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos. Cobros y pagos. Solicita la concesión de privilegios y patentes de todas clases. Facilita excepcional propaganda de todos los artículos por medio de la publicidad y del anuncio. Datos e informaciones. Horas de oficina: de 10 a 2

Camas de lujo. camas del país. colchones de muelle. muebles todas clases. silleras tapizadas.

TOS

Para Constipados, Tosas, Catarros. Píldoras anti-catarrales de Izquierdo, que curan en horas los agudos y recientes y en pocos días los crónicos y rebeldes, así como los catarras. Media caja 2'50, caja grande 5 pesetas. Por correo 4'50 más. No tienen rival.

Medicamentos Infallibles

Para Constipados, Tosas, Catarros. Píldoras anti-catarrales de Izquierdo, que curan en horas los agudos y recientes y en pocos días los crónicos y rebeldes, así como los catarras. Media caja 2'50, caja grande 5 pesetas. Por correo 4'50 más. No tienen rival.

MAGNESIA DOBLE

INGALCAREA EFERVESCENTE AEREA Y ANTIBILIOSA. Preparado por Borrell Hermanos. Es innegable que la Magnesia, desde los tiempos más remotos, ha sido un recurso poderosísimo en terapéutica. Infinitas son las combinaciones que con la sanguinaria se han hecho; así es que ha llegado a ser hoy día aparte de un general elemento contra muchas enfermedades, de imprescindible necesidad para absorber los ácidos del estómago.

COGNAC

Fine Champagne. Selecta. De la "Gran destilería modelo, de e bastián Argudo. Jerez de la Frontera. Agente en Madrid, José Selma. Fuentes, 13.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAEA de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean Terclanas, cuartanas ó cotidianas.

La sífilis no es ni constitucional

ni hereditaria. Tratamiento por el método racional, por el doctor JOSEPH HERMANN (1858-1888), médico jefe y director del servicio de los sífilíticos en el Hospital industrial y real "Wiedens", de Viena. Traducción castellana del doctor Rehobos y Campos.

A los que padecen del estómago

Doble magnesia calcárea antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernández. Usada como explica la instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 5 y 10 reales, frasco. Depósito: Madrid, farmacia de F. Hernández, Mayor, 27.

PORTLAND

Escofet Fortuny y C. 18, Alcalá (Equitativa)

ALFOMBRA

Radio alfombrado sin visitar los grandes saldos de la Puerta del Sol 15, donde encontrarán precios nunca vistos, como son cordelillos ingleses a 2 1/2 reales, moquetas a 5, Bruselas a 10, ricos terciopelos alta lana a 12, y un sinnúmero de alfombras para cama y sofá. Hay además gran surtido en papeles, géneros de punto y ricos vinos y licores a mitad de precio. Baldoro García.

WHEELER & WILSON

AL CONTADO. LAS CELEBRES MAQUINAS DE COSER. Precios de MAURICIO JUNG. Esposy Mira.

CABRERA

prepara para esta Navidad gran surtido en manzanas y turroneos. Casas surtidas de vinos del país y depósito de los exquisitos vinos de la casa J. B. González y C. de Jerez, Realta exposición de caprichos de raso, cristal y porcelana, para dulces y bombones. Esta casa factura en las estaciones franco de embalaje. 41, Carrera de San Jerónimo, 41, esquina a Cádiz.

ALFOMBRA

Radio alfombrado sin visitar los grandes saldos de la Puerta del Sol 15, donde encontrarán precios nunca vistos, como son cordelillos ingleses a 2 1/2 reales, moquetas a 5, Bruselas a 10, ricos terciopelos alta lana a 12, y un sinnúmero de alfombras para cama y sofá. Hay además gran surtido en papeles, géneros de punto y ricos vinos y licores a mitad de precio. Baldoro García.

PAVIMENTOS

los mejores que se fabrican son los de Escofet Fortuny y C.—Alcalá, 18, (Equitativa)

Aguas naturales de mesa de Marconell

De estas aguas, que tan benéficas son a la salud de cuantos las toman a todo pasto, se ha establecido un servicio extraordinario de abono a domicilio por 5 pesetas al mes, que da derecho a una garrafa diaria de 4 litros, lo suficiente para el consumo de una familia. Aliso; Guzmán el Bueno (Manantial) y Alcalá, 17 (central).

de entre sus manos, cuando iban sin duda a matarme como a mi pobre padre!

Y al decir estas palabras derramó un torrente de lágrimas.

—Y por qué, la pregunté, no te envió Pierrot al Cabo, a reunirme con tu marido?

—Intenté hacerlo, me replicó, pero no ha podido. Obligado a ocultarse igualmente de los negros y de los blancos, su situación era terrible; y además, ignorábamos qué era de tí. Algunos decían haberte visto caer muerto pero Pierrot aseguraba que no, y yo estaba bien segura de que decía verdad, porque si tú hubieras muerto... yo hubiera muerto también al mismo tiempo.

—Con que Pierrot te ha traído aquí? la dije.

—Sí, Leopoldo mío; solo él conoce esta gruta solitaria; él salvó juntamente conmigo a todo lo que quedaba de mi familia, mi hermano y mi pobre nodriza, y nos ha tenido escondidos en este sitio.

Te aseguro que es sumamente cómodo, y a no ser por la guerra que trastorna todo el país, ahora que estamos arruinados, quisiera habitarle contigo. Pierrot provee a todas nuestras necesidades: muchas veces viene a vernos, y siempre trae una pluma colorada en la cabeza; me consuela, me habla de tí, me asegura que volverás a verme.

Pero como no había parecido en tres días, empezaba ya a estar con mucho cuidado,

—El Señor del país del Congo tuvo un amo, y su hijo dobló la espalda sobre los plantíos de Sto. Domingo. Separaron al leoncillo de su anciano padre para domarlos mejor. Separaron a la joven esposa de su esposo para sacar más provecho de entrambos, uniéndolos a otros hombres y a otras mujeres.

Los niños buscaron a la madre que los había criado, al padre que los bañaba en los torrentes, y no hallaron más que bárbaros tiranos, y durmieron entre los perros!

Calló; sus labios se movían sin que hablara, su mirada era fija y delirante; luego me agarró el brazo con una fuerza sobrenatural.

—Hermano, ¿me oyes? Yo fui vendido a diferentes amos como cabeza de ganado. ¿Te acuerdas del suplicio de Ogé? aquel mismo día volví a ver a mi padre, escucha: hecho pedazos sobre la rueda!

Estrecíme de horror al oírle: él prosiguió: —Mi mujer ha sido prostituida a los blancos. Escucha, hermano: ha muerto, y me ha pedido venganza. Mira, continuó bajando los ojos confundido, no quiero ocultarlo; he sido culpable, he amado a otra... ¡pero paséme adelante!

Todos los míos me pedían su libertad y mi venganza. Rak me traía sus mensajes. Imposible me era satisfacerlos hallándome

Disipóse la alegría que había hecho brillar en su rostro los primeros arrebatos de la amistad; sus facciones tomaron una expresión de tristeza singular y energética.

—Oye, me dijo con serenidad; mi padre era el Rey en el país del Congo. Administraba la justicia a sus vasallos en el dintel de su puerta, y a cada sentencia que pronunciaba bebía, como es uso de Reyes, una copa llena de vino de palmas.

Felices vivíamos y poderosos, cuando vinieron los europeos y me dieron esos conocimientos fútiles que te han admirado. Su jefe era un capitán español; prometió a mi padre países más vastos que los suyos, y mujeres blancas; mi padre le siguió con toda su familia... Hermano, los europeos nos vendieron!

Hinchóse el pecho del negro y sus ojos chispeaban; quebró maquinalmente un tierno ramo de nispero que se hallaba junto a él, y luego presiguió sin parecer dirigirse a mí:

cuando le vi volver contigo. ¡Porra Pierrot! ¿sin duda fué a buscarto?

—Sí, le respondí.

—¿Pero cómo puede ser que esté enamorado de mí? ¿Estás seguro?

—Ahora sí, la dije. El es quien estando a punto de darme de puñaladas, mudó de intento por miedo de ahigirte; él es el que te cantaba aquellas canciones de amor en el calabón del río.

—De veras! repuso María con una sorpresa infantil ¡es tu rival! Aquel de las flores de muerto, ¡era este pobre Pierrot! Cállate, no puede creerlo!

Estaba conmigo tan respetuoso, tan humilde, más que cuando era nuestro esclavo. ¡Verdad es que algunas veces me miraba con unos ojos... así, tan particulares! pero era porque estaba triste de verme desgraciada. ¡Si vieras con qué entusiasmo me hablaba de mí Leopoldo! Su amistad hablaba de tí casi como mi amor.

Estas explicaciones de María me hechizaban y me desgarraban el corazón al mismo tiempo; recordé la crueldad con que trató al generoso Pierrot, y conocí toda la fuerza de su tierna y resignada reconversión.— ¡No soy yo el ingrato!

Entró entonces Pierrot; su rostro revelaba un sentimiento profundo y doloroso; parecía